



Boletín Digital sobre el Acervo Histórico y Patrimonial de la Villa de Los Realejos

# Los Realejos a través del tiempo

Nº 7 - JUNIO DE 2012  
coordina: Isidro Felipe Acosta

BOLETÍN DIGITAL SOBRE EL ACERVO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LA VILLA DE LOS REALEJOS

## Cipriano de Arribas y Sánchez, el farmacéutico abulense que profundizó en la vida y costumbres de los habitantes de nuestras islas

Enamorado de nuestra tierra y de sus costumbres, tenía su farmacia en San Agustín junto a la plaza de las Flores y participó activamente en la vida cultural de las islas

Cipriano Arribas y Sánchez nació en Ávila en 1848. Estudió Ciencias Químicas y Farmacia en la Universidad Central de Madrid, y en 1874 se traslada a Canarias. Durante varios años regenta una oficina farmacéutica en Arrecife, pero en 1879 solicita al ayuntamiento de Icod de los Vinos la plaza de farmacéutico, que le es concedida. En 1891 decide cerrar su establecimiento y cambia su residencia a Los Realejos. Arribas y Sánchez fue una figura apreciada y admirada por sus vecinos y un apasionado observador de los usos y costumbres populares en Tenerife.

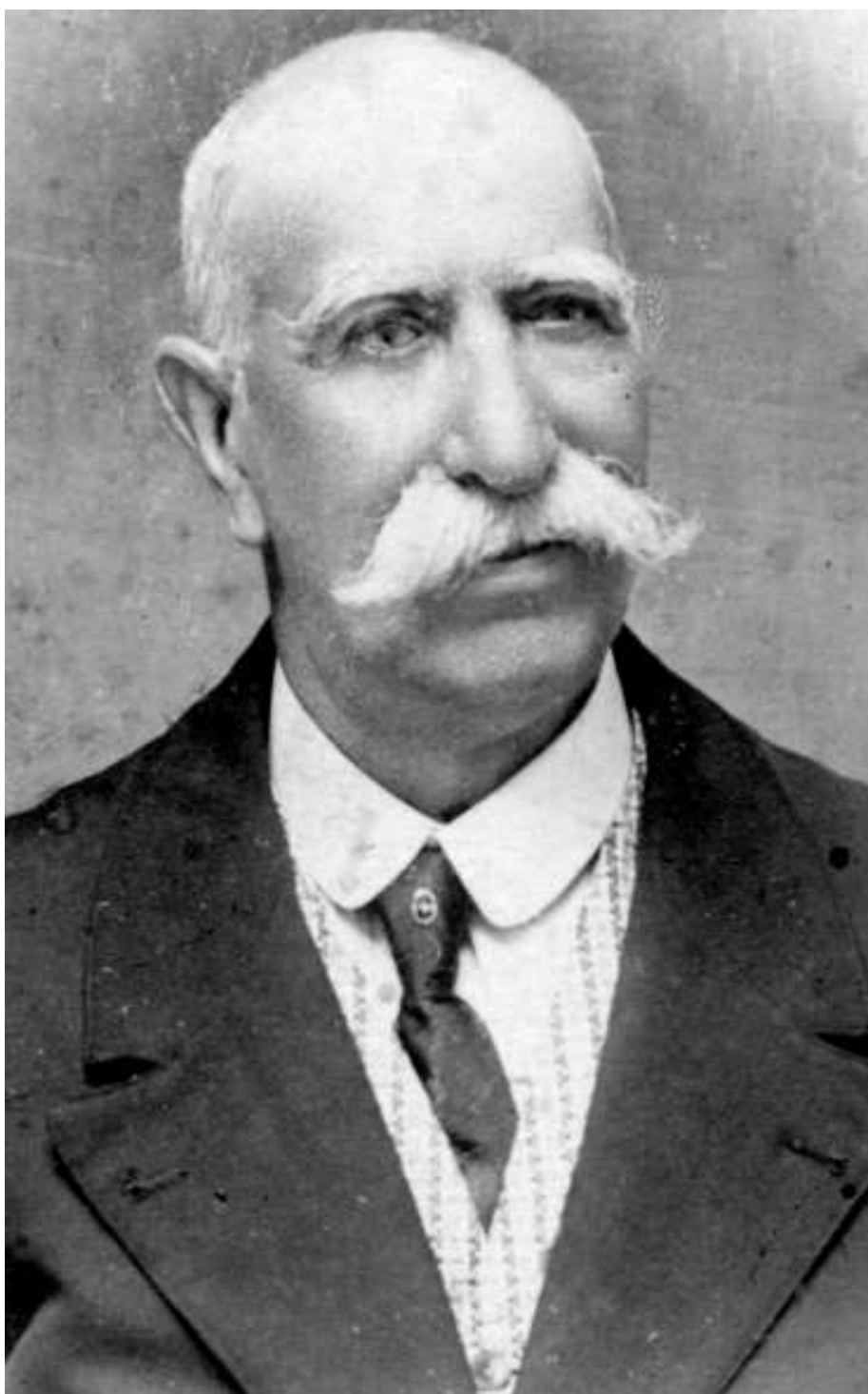
En su único libro, «A través de las Islas Canarias», realiza una descripción geográfica del archipiélago, con un inventario de flores y plantas y dedicando una parte importante a la medicina popular del norte de Tenerife, publicado por primera vez en 1900, y escrita en colaboración con su mujer. El epitafio de esta señora, en su tumba del cementerio del Realejo Bajo, reza: *Recuerdo de su esposo a la*

*historiadora de las Islas Canarias doña Hilaria de Abía y Alonso, 8 de agosto de 1895.*

Según Enrique Romeu Palazuelos, Conde de Barbate: «Don Cipriano de Arribas y Sánchez, historiador y viajero, era un hombre grande, calvo, con enormes bigotazos de puntas caídas; llevaba un cuello de celuloide duro que cerraba una corbata de amplio nudo. Por los años 1.900 estuvo en las Islas las visitó despacio y escribió un libro que llamó «A través de las Islas Canarias», tiene varios errores, que en el ejemplar que yo he leído, que son corregidos con letra nerviosa y desenfadada, por aquel incansable historiador de Canarias que fue José Rodríguez Moure».

Aunque sus biógrafos hablan de que Cipriano de Arribas fue autor de un único libro, anotamos como curiosidad lo publicado por «La Región Canaria» el 22 de octubre de 1901. «Pron-

*(Pasa a la página siguiente)*





Vista de San Agustín a principios del siglo XX. En la primera casa de la izquierda estaba instalada la farmacia de Cipriano de Arribas.

(Viene de la página anterior)

to verá la luz pública un libro titulado *Diccionario genealógico de las primeras generaciones de los conquistadores de Tenerife y nobleza guanche, que obtuvieron datas del gobierno del Adelantado, debido a la pluma del ya conocido escritor Sr. Don Cipriano de Arribas.*

La reputación de erudito alcanzada justamente por el Sr. de Arribas con motivo de la publicación de su obra «A través de las islas Canarias», así como el espíritu de imparcialidad que campea en la referida su obra, al tratar en ella de asuntos históricos, en diferentes pasajes, nos hacen confiar que la aparición de este nuevo libro será visto con agrado por parte del público ilustrado, y que dará mucha luz sobre la fusión del pueblo guanche con el pueblo vencedor, como también sobre la hábil política seguida por el Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo».

«A través de las Islas Canarias» fue ampliamente alabada y citada hasta nuestros días por muchos investigadores, pero otros no perdieron la oportunidad de criticar sus errores. Uno de ellos obligó a Ci-

priano de Arribas a escribir esta carta.

Realejo alto 30 de Enero de 1901

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: Al escribir mi humilde libro «A través de las islas Canarias» jamás me llevó la idea ni de adquirir gloria que no merezco, ni de perpetuar mi nombre en la historia; solo sí, animado del mejor deseo, visitó las islas y adquirí datos, que pudiendo ser útiles a la juventud canaria, no quise quedarán sepultados en el olvido.

No soy geógrafo, ni pretendo reformar esta ciencia, y aunque confieso ingenuamente que hubo error al poner en Arucas el pago de *Ginamar*, se halla también colocado en la descripción que hago de la ciudad de Telde, deduciéndose de esto, que se padeció una distracción al copiar del original las cuartillas para la imprenta.

Profeso un cariño entrañable a estas privilegiadas islas, y las considero como mi segunda patria por hacer treinta años que habito en ellas; impulsándome este sincero afecto a escribir algo que las dé a conocerá propios y extraños.

Pude haber publicado el libro hace tiempo; pero tímido por el conocimiento exacto que respecto a la literatura tengo de mi humilde persona, he diferido el hacerlo hasta que impulsado por hijos ilustrados del país, y varios amigos amantes de las antigüedades Canarias que leyeron el original, me decidí llevar a cabo empresa tan ardua. El Sr. *Moctezuma* no hace en el periódico *La Atlántida* juicio crítico del libro, y solo sí una burla y desprecio a su autor, que aunque no sea más que por el buen deseo que ha demostrado y la imparcialidad al escribirlo, debiera haber formado de él otro criterio y usar formas más delicadas.

Doy a V. las más expresivas gracias por lo que respecto a mí dice en su artículo «Quejas sin fundamento» pues verdaderamente toda obra por mala que sea encierra algo útil.

De V. afectísimo y atento s. s. Cipriano de Arribas

Tenga paciencia el señor D. Cipriano de Arribas, porque a las duras críticas de los *Moctezumas* estamos sujetos todos los que, sabiendo que no sabemos nada, nos atrevemos a es-



Cipriano de Arribas y Sánchez

## A TRAVÉS DE TENERIFE

cribir donde hay seres, cuya sabiduría llega a tal grado, que hasta saben que se lo saben todo y no pueden transigir ni poco ni mucho, con nuestros atrevimientos.

Cipriano de Arribas también se hizo popular a principios de siglo por servir un «Agua Maravillosa» preparada por él, que era de gran utilidad y usada en fricciones sobre la piel, en los sitios afectados de dolores reumáticos, nerviosos, frialdades, paráli-

sis, debilidad, siendo recomendada así mismo para friccionar el pecho, costados y espalda, en caso de Catarro y para evitar su reproducción. Para poner en el agua del baño y pañuelo no tiene rival por su fragancia y ser antiséptica. Alivia los dolores de cabeza, jaquecas, etc, con solo friccionar la frente dos o tres veces con un poco de dicha agua.

El precio del frasquito de esa agua milagrosa era de 1 peseta y 25 céntimos.



De la figura y de la obra de Viera y Clavijo nos quedan unas cuantas notas que lanzar al viento, en la coyuntura de este su segundo centenario.

### 1.—El hombre

Don José de Viera y Clavijo fue ante todo un clerc. Clerc significa tanto como hombre de cultura frente a juglar, hombre de instinto. Aquí la palabra cultura prende y arde en el siguiente sentido: he aquí esta tierra y en esta tierra sus elementos naturales: montes, valles, ríos, flora, fauna. Y todos estos elementos quietos e inmóviles.

Todos definidos en su ser. Elementos que no se transforman, que no cambian, (Eficazmente contra su aparental y engañadora movilidad utilizamos los argumentos de Zenon de Elea.)

De pronto en medio de este círculo de cosas inmóviles aparece el hombre. Y el hombre comienza a arrancar significados, a dar finalidad y sentido a todas las cosas. He aquí ahora el movimiento. He aquí el cambio verdadero y la transformación verdadera. Entre las manos del hombre el mundo circundante adquiere una movilidad maravillosa. El hombre valora y hace la perspectiva del mundo.

Todo lo que no cambia, todo lo que es de una vez para siempre, este monte, este árbol, este río constituye lo que se llama Naturaleza. Y por el contrario todas esas distintas encarnaciones de las cosas, todos esos diversos sentidos, son el perfecto contenido de la Cultura.

Para precisar aún más podríamos decir, que si al mundo de la Naturaleza se le pudiera dar el nombre de geografía, al mundo de la cultura le corresponde en justicia el



*Oleo de Viera y Clavijo pintado por José Ossabarry pocos meses antes de la muerte de nuestro paisano en 1813.*

## Viera y Clavijo, un clerc universal y cándido

nombre de historia. Así pues, historiador en este sentido fue don José de Viera y Clavijo.

### 2. La Vida.

Don José de Viera y Clavijo fue en su actuar vital lo que hoy tiene un honroso sentido ético: servidor.

Servidor no ya en el

sentido vulgar de preceptor de nobles sino en un sentido más profundo y universal.

Servidor de su época y siglo, Viera, se acomoda a su más íntimo sentir. Siglo de universalidad y de Aufklärung. Siglo de Enciclopedia. En Viera el afán de universalidad le empuja a conocer todas las cien-

cias naturales en la época. Ciencias naturales, ciencias químicas, primeros deliciosos experimentos. Como su siglo fué enciclopedista. Y aquí de nuevo y nunca de manera tan clara se nos revela el carácter de Clerc de Viera. Ya que la Enciclopedia no fue otra cosa como decía D' Alembert en el discurso preliminar, que un

diccionario razonado de las ciencias y de las artes. Es decir en nuestro sentido: Historia.

Servidor de su patria. Viera tiene un rasgo y un recuerdo conmovedor. Cuando traduce las obras clásicas de Francia, pone como subtítulo Traducida

*(Pasa a la página siguiente)*

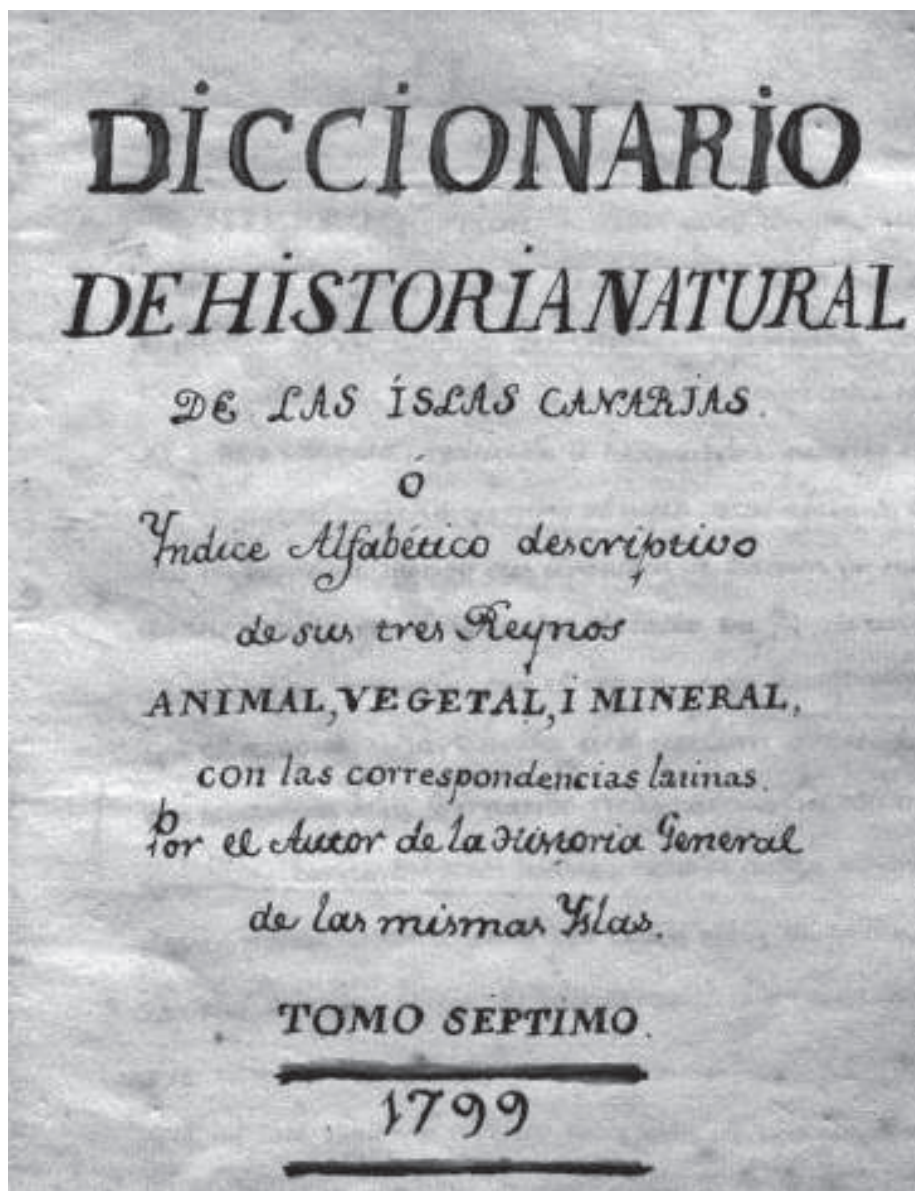


(Viene de la página anterior)

para España por don José de Viera y Clavijo. Así traducida para España. En este traducir hay un emocionante sentido de nacionalidad y un desmedido afán de servir. De servir a su patria tan necesitada de servidores como huérfana en este siglo de personalidad y de genio.

Servidor de su región y de su isla. Cuando Viera viaja por el extranjero aprende en él métodos nuevos de investigaciones y de estudio. Estos métodos los aplica íntegros en transformar la inmovilidad de las cosas canarias en la vibración y estremecimiento de sus historias. Historia de Canarias, Diccionario de Historia Natural, exámenes de aguas medicinales, y luego su afán divulgador en sus manuales y catecismos, de medicina, de astronomía, de agricultura. En todo esto Viera con un maravilloso carácter de servidor entrega íntegramente a su pueblo todo su saber enciclopédico y toda su científica labor.

Pero hay aún más. Y este más, es ya un balbucir recóndito de su amor a la tierra. Aquí ya Viera se siente pueblo, familia, hogar. Hay en este más, una simple y franciscana emoción del mundo. Un amor por los objetos humildes de uso cotidiano. Así todas aquellas sus recetas ingenuas, de pura economía doméstica. Para arreglar sombreros viejos, para aprovechar el oro de las molduras, etc. Recetas donde vive secretamente un sentido de proximidad hacia lo pobre y humilde y un deseo de servir. De hacer de nuevo servir todas estas cosas maltrechas. Y de cordialidad por la vida pequeña, él, habitador de cortes y admirador de lujos cortesanos. Más intensa esta proximidad tal vez en aquel su retiro de Las



Portada de la Historia Natural de las Islas Canarias (1799)

Palmas cuando la soledad y el abandono herían solayadamente su espíritu, amigo de la conversación cordial y fina y de la amistad limpia de celos.

### 3- La obra.

La obra de Viera, toda la obra de Viera tiene el sello y la huella del siglo en que vivió. El siglo fue ante todo un siglo narcisista. Narcisista en aquel premioso cuidado de la persona en aquella su afectada elegancia, en aquel gozarse en las propias maneras y gustos *Así como* tipo, la máxima figura del siglo: Goethe.

Y este siglo XVIII comedido y mesurado situado entre el XVII con aquel su desprecio hacia toda

forma y fórmula. Caracterizado en el Norte por la llamada vida interior. Y en el Sur por la obediencia ciega de la Contrarreforma. Y de otro lado el XIX tan poco grato en sus exteriores maneras. Y donde el desprecio máximo por la forma lo alcanza en la bohemia. Siglo un poco tuberculoso, un poco pesimista, un poco romántico.

Viera como todo el XVIII fue también un gozador de su personalidad y de su obra. Aquella curiosa manera de hacer de todo y escribir multiplicadamente sobre todo fue una manera de retratarse y de fijar su rostro en las aguas móviles del saber. Su *Gaceta de Daute* sus seudónimos, costumbre ingeniosa de la época era un modo

de verse como en disfraz. Bajo otro nombre una manera de gozarse mejor. Sentirse un poco lejano a sí mismo para encontrar la necesaria perspectiva de admiración. Algo así como cuando Goethe se disfraza para visitar la familia del Pastor de Drusenheim, durante su estancia en Estrasburgo como nos cuenta el mismo en sus memorias.

Junto a este gozarse, está la primordial inclinación científica de la cultura. El hombre de ciencia es en esta época un magnífico escritor. Como Lavoisier, como Buffon.

El enciclopedismo gravita en torno a la naturaleza y las ciencias experimentales. Como el otro gran movimiento, humanismo, gravita en torno a las

ciencias filosóficas y críticas. A los comentarios sagaces.

Unidos estos dos dispares movimientos por una cosa común: la elegancia. En uno la elegancia interior y personalidad. En el otro elegancia un poco formal y artificiosa. Como una pastoral de Watteau.

Pero la obra de Viera en su latitudinarismo hace perder en profundidad su encanto máximo. No llegó a realizar plenamente su personalidad.

No pudo incorporar a su siglo, ni a su patria, en un hacer recio y fuerte. Quedó, nos quedó, a nosotros isleños. Regional sin quererlo, Y se quedó con nosotros en lo más externo, es decir en aquello que prendió en las cosas inmóviles y silenciosas. En su calidad de historiador.

Viera nos es así un conocido. Un paisano. Al dar la vuelta de regreso del XVIII europeo y español, nos tropezamos aquí en la isla la figura amiga de Viera. Y nos parece entonces como si Viera no hubiera salido de las islas. Como si no hubiera vivido en contacto con los sabios de la época y fuese como un hombre humilde que viviese el movimiento científico del siglo a través de las revistas. Con un poco de entusiasmo y otro poco de soledad.

Y nosotros de regreso de nuestro viaje por el XVIII es como si al tropezamos con su obra nos encontrásemos también con su figura y nos diera ganas de acercarnos a él para informarle de los últimos acontecimientos científicos de Europa, en el siglo. Y después ya a modo de despedida saludarle jubilosamente como el único Clerc canario del siglo XVIII universal y cándido.

Uno de los episodios de la Pasión se sucede con la Flagelación o Azote de Jesucristo. Los evangelistas nos hablan ya del hecho, a pesar de haberlo silenciado San Lucas, siendo sin lugar a dudas uno de los más sangrientos y tormentosos de los que se hayan representado

La flagelación tiene una vertiente más escultórica, como imaginería procesional vinculada a los cortejos y cultos de la Semana Santa. Las primeras representaciones salen de los talleres andaluces del Seiscientos, teniendo como ejemplo más representativo en Canarias la espléndida talla conservada en el templo de San Juan Bautista en la Villa de La Orotava, obra de 1689 del sevillano Pedro Roldán. Esta obra cumbre dentro del arte pasional en el archipiélago, queda definida por el Dr. D. Jorge Bernales Ballesteros como una obra de iconografía granadina e inusual en Sevilla, donde adopta la tradicional postura de sus figuras de pies con una curvatura en las cervicales y el cuello que le hacen inclinar la cabeza ligeramente hacia delante.

En las centurias posteriores, llegan a Canarias obras de esta representación de Cristo procedentes de distintos talleres genoveses (Catedral de La Laguna, Ntra. Sra. de la Concepción en Valverde...) como peninsulares (Icod de los Vinos).

A lo largo del siglo XX, fueron las imágenes industriales las que cubrieron las necesidades parroquiales, obras seriadas carentes de valor artístico (Puerto de la Cruz, Guía de Isora, Realejo Bajo, etc.)

En el caso de Los Realejos, sus templos atesoraron desde los primeros momentos esta representación de Cristo Atado a la Columna. En el templo del Apóstol Santiago se comienza a citar una imagen del «Señor de la Columna» desde 1775 cuando el Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo se compromete a costear su procesión cada Miércoles Santo. La imagen, de tamaño natural, fue rehecha «transformada» en 1928 por el escultor



*Señor atado a la Columna de Realejo Bajo (1999).*



*Señor de la Columna de la Iglesia del Apóstol Santiago.*

## La Flagelación: «Cristo Atado a la Columna»

orotavense Nicolás Perdígón, tal y como se desprende de su diario (Archivo Familiar Perdígón, Diario II, fol. 34): «en ella se utilizó la madera de otro muy antiguo que existía en la misma parroquia». Esta recomposición fue pagada por lo fieles, haciéndole una rebaja por la amistad que mantenía con «Dolores, la de Silvestre» una conocida suya. En este mismo trabajo realizó el diseño del destacado solio de plata que hoy presenta la imagen. La obra de serena gracia, prescinde de juego anatómico intentando emular a la imagen homónima del sevillano Pedro Roldán, mencionada anteriormente y conservada en el templo de San Juan Bautista de La Orotava. La influencia de aquel autor sevillano es notoria, aunque el modelo difiere bastante del resultado final.

En el templo de la Concepción, el misterio de la flagelación o de los azotes de Cristo ha tenido dos representaciones. La primera de ellas, desaparecida en el incendio de 1978, fue regalada a la Parroquia por D. Martín Toste en 1941. Era imagen de tamaño natural, seriada, por talleres peninsulares, de marcado idealismo y mística. Con la llegada de ésta, desaparece la antigua procesión del Mandato que salía cada Jueves Santo después de las celebraciones litúrgicas del día. La imagen fue colocada en el nicho superior izquierdo del retablo mayor del citado templo. De allí era bajada para colocarla en el trono que ricamente adornaba y custodiaba la familia del donante. Desde su llegada hasta su desaparición, era portada en su salida procesional por la Venerable Hermandad del Santísimo.

mo.

No será hasta el año 1999 cuando este tema de la Pasión de Nuestro Señor vuelva a procesionar por las calles del casco del Realejo de Abajo. La nueva imagen fue bendecida el 20 de marzo de ese mismo año en el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por parte del muy Ilustre Sr. D. Mauricio González González, Vicario General de la Diócesis, recibiendo el nombre de *Nuestro Padre Jesús de la Salud y Misericordia atado a la Columna*. Los padrinos fueron sus propios donantes, D. Antonio Vera Pérez y su esposa Dña. Ascensión Pérez Domínguez. La obra realizada en madera de roble, salió de la gubia del escultor sevillano Francisco Fernández Enríquez, que se vio ayudado por parte de sus hijos, Darío y Rubén Fernández Parra. De

proporciones que sobrepasan el tamaño natural, nos presenta un rostro de marcado dramatismo y angustia, propia del momento de agonía y suplicio por el que estaba pasando Jesús. Su labor escultórica sobresale por el estudio anatómico, poniéndose de relieve tanto en el trabajo del cabello como en el de las manos. En definitiva, en esta imagen observamos la pervivencia de la escuela andaluza y, especialmente, los ecos de Pedro Roldán.

Cuatro años después de su llegada, se funda cofradía para la custodia y veneración de la imagen, cuyos miembros tienen su culto principal cada Jueves Santo donde la procesionan, visitando el núcleo de San Agustín.



«Noticioso el Pueblo del Realejo de arriba de que el limo. Sr. Obispo de Canaria debía trasladarse a él el 8 del corriente mes salieron las autoridades civiles y militares, una comisión del clero y personas principales del Pueblo a recibirle a la calzada de la Gorvorana, así como las autoridades, clero y personas notables del Realejo de abajo que también se reunieron en dicho punto. Al ponerse el Sol llegó Su ilustrísima acompañado de la autoridad civil y otras muchas personas notables del Puerto y Villa de la Orotava, de forma que pasaba de 50 individuos la comitiva que siguió con el Sr. Obispo hasta la parroquia de Santiago del Realejo alto. Al repique de las campanas de las ermitas por donde pasaba el séquito acompañando a Su ilustrísima, con el mayor entusiasmo. El venerable Arcipreste Sr. Chavez con el resto del clero y hermandad del Santísimo, recibieron con palio al Sr. Obispo en la puerta de la Parroquia; entró en el templo y oró y seguidamente, acompañado siempre de todos, se retiró al Palacio que le tenía preparado el Sr. Arcipreste y Beneficiado Rector D. Domingo González Chaves. Después de un corto descanso se sirvió al Sr. Obispo, autoridades y demás personas que le acompañaban un abundante y lucido refresco.

El día 9 se ocupó Su Ilustrísima en dar confirmaciones a 725 individuos, y terminadas que fueron, regresó a Palacio en donde se le sirvió un espléndido banquete, al que concurren los acompañantes, el clero de ambos Realejos, autoridades y otras personas notables de estos pueblos y de la Orotava. Durante la comida hubo improvisaciones en honra del Smo. Padre, de



Fray Joaquín Lluch se alojó en la Hacienda de Los Príncipes.

## La visita a Los Realejos del Obispo de Canaria, Fray Joaquín Lluch Garriga (1859)

Nuestra Reina y del Sr. Obispo, entre las cuales el Venerable Arcipreste D. Domingo González Chavez en nombre de los habitantes, dirigió al obispo el soneto del tenor siguiente:

*¡Oh que ostensible la mano del Eterno! ¡Cuán adorable es su Providencia!., Dios nos envía al hombre de la ciencia, Dechado de virtud, de luces lleno. El eco de su voz es dulce, ameno.*

*Su semblante de amor y su presencia. Dicen que el corazón y la conciencia. Son del justo: los del probo y bueno: Sobre sus hombros la oveja descarriada Lleva al aprisco: solicito cuidado*

*Ostenta por su grey, su grey amada: Como el Iris de paz ha sido enviado Por la mano de Dios, siéndole dada. La misión de Jesús, con el cayado.*

En la tarde del día 9 se trasladó Su Ilustrísima al pueblo del Realejo de abajo, acompañado siempre del clero, autoridades y personas notables y a la entrada

del citado pueblo le esperaban ya el Ilustre Ayuntamiento, autoridades y muchas personas del pueblo ansiosos de ver a S. Iima. Visitó la Iglesia del ex-convento de Recoletas y después se dirigió a la Parroquia de Ntra. Sra. de Concepción, a donde fue recibido por el clero con palio. Después visitó la ermita de S. Sebastian y siguió en dirección de la casa de los Príncipes de Asculi en donde debía pasar la noche. El recibimiento fue digno de tan ilustre huésped y a su llegada se le sirvió un refresco de helados, dulces y pastelería.

La mañana del día 10, después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio, salió en dirección a la Parroquia con el fin de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación, acompañado de las autoridades y sujetos notables de este Pueblo y seguido de una Orquesta de Música que tanto en la calle como en la Iglesia a su ida y vuelta tocaron varias piezas escogidas; fue-

ron favorecidos y recibieron este Santo sacramento de la Confirmación 1.019 personas de ambos sexos. Eran más las tres de la tarde cuando se sentó a la mesa el Sr. Obispo, con los tres Sres. Capitulares de Tenerife, el Venerable Arcipreste Vbles. Beneficiados y

### Realejo Alto cambia el nombre a sus principales calles (1936)

En el Pleno del Ayuntamiento del Realejo Alto, de 26 de Septiembre de 1936, se vio un oficio del Gobernador Civil para cambiar el nombre de calles y plazas que representan ideas rechazadas por los verdaderos patriotas de España.

De este modo, la antigua calle del Medio, se llamaría calle de «General Franco» como homenaje sincero al salvador de España.

También se trasladó el nombre de la calle «Viera y Clavijo» a la ca-



Fray Joaquín Lluch. Obispo de Canaria.

lleción de estos Realejos, el sr. Alcalde, Sres. Jueces de Paz Militares y demás sujetos de la Villa, Puerto y de estos pueblos: durante la comida, la banda de Música estuvo tocando; se recitaron improvisaciones en verso y prosa en loor de N. Santísimo Padre Pio Nono, por su Señoría Ilustrísima, por Nuestra Augusta Reina Doña Isabel II, por el feliz éxito de nuestras armas en Marruecos, por el buen acierto de las Potestades Regia y Pontificia en dar la Administración de esta Diócesis a este ilustre Prelado y porque se decida favorablemente el nombramiento de un buen Pastor propio para esta Diócesis que tanta falta está haciendo.



lleción de Capitán García Hernández y se dio nombre de «Calvo Sotelo» a la calle de Viera y Clavijo, por tratarse de un Mártir de las hordas marxistas. Por último se acordó reponer el nombre de «Avenida Primo de Rivera» a la calle del Capitán Fermín Galán.

Tanto el Realejo Alto como el Bajo son florecientes por su agricultura, especialmente en los cultivos de plátanos, tomates, patatas, cereales y vinos, contando con hermosísimos caudales de agua que abastecen con exceso el riego de esta zona agrícola, pues el agua de algunos de sus ricos manantiales llegan hasta Santa Úrsula.

El Realejo Alto es pueblo que, debido sin duda alguna a su riqueza, se ha pre-ocupado constantemente por su buena administración municipal, pudiendo decirse que no ha sido nunca interrumpida a pesar de las adversidades de la política, y como muestra de su intensa labor, posee unas magníficas Casas Consistoriales, cuyo salón de sesiones es admirado por muchos visitantes en cuanto al exquisito gusto con que está instalado.

También la labor municipal del Realejo Bajo es digna de elogio, pues aunque es más pobre y sus ingresos más escasos, ha hecho cuanto humanamente le ha sido posible por el mejoramiento y urbanizado del pueblo, realizando importantes obras en estos últimos años.

## REALEJO ALTO

Pueblo con más de 8.000 habitantes y a 298 metros sobre el nivel del mar, pueblo principalmente agrícola, siendo sus principales cosechas las de plátanos, maíz, patatas, tomates y trigo.

Cuanta en la actualidad con catorce escuelas unitarias y un colegio de segunda enseñanza, de preparación para ingreso en el Instituto. Tiene una estación de Telégrafos y comunicación telefónica con todos los pueblos, tanto urbanos, como interurbanos.

Tiene hermosos barrios, como el de San Agustín, donde se halla la clínica del doctor Estrada, dotada



*Calle de la Alhóndiga ( Realejo Alto)*

## Los dos Realejos, algunos datos informativos (1934)

con todos los mayores adelantos del día, farmacia e importantes comercios. La Cruz Santa, popular por sus vinos; La Carrera, San Benito, Palo Blanco y Longueiras.

Su principal actividad industrial son las galerías de agua, hoy en decadencia por la baja del plátano. Tiene instalada en Gordejuela una gran máquina de vapor para elevar las aguas que allí brotan.

Cuenta con dos sociedades de recreo y un hospital o casa de socorro, de-

bido a la fundación del abintestato de don Juan Ruiz Andión. Este hospital fue inaugurado oficialmente el día 7 de agosto de 1932 y en él han recibido asistencia médica cerca de un centenar de enfermos de este pueblo y otros de la isla. Consta de sala de operaciones, dos salas para enfermos operados, cuatro salas personales, sala de esterilización, sala de recibo, baño y demás servicio, todo el con material moderno, sobre todo el quirúrgico de operaciones. Como direc-

tor figura el reputado médico, don José García Estrada.

Tiene este pueblo alumbrado eléctrico, casa de Correos. También cuenta con sitios de esparcimiento y recreo, haciéndole sólo falta para que pueda ser conocidos estos hermosos sitios, la carretera a la Guancha, que parte, según su trazado, desde la plaza de este Pueblo.

## REALEJO BAJO

Pueblo como el Rea-

lejo Alto. Con 5.000 habitantes, y a 250 metros sobre el nivel del mar. Cuenta este pueblo con un bello ejemplar de Drago, el más hermoso de la isla.

Sus producciones principales son los plátanos, las patatas y las legumbres. Tiene sitios tan deliciosos y de esparcimiento como la Rambla de Castro, Tigaiga, Los Lagares de Abajo, San Vicente y el nunca bien ponderado mirador del Valle, «El Lana». Tiene teléfono, cartería, notaría, 4 sociedades de recreo, 12 escuelas unitarias. Y cuenta también con cuatro hermosas plazas de recreo, sobre todo la que se halla frente a la iglesia, que tiene un bello tapiz de flores y árboles y un excelente piso de losetas de granito.

Posee el Ayuntamiento un buen edificio, en el cual además de las oficinas de secretaría, juzgado, recaudación y otras dependencias, tiene instalados dos buenos salones de escuelas, uno de niñas y otro de niños. Este edificio, que fue en otro tiempo convento de monjas, es uno de los conventos más modernos edificados en esta isla. Su primera piedra fue colocada el 4 de abril de 1601, por el capitán don Juan de Gordejuela y Palacio, regidor de Tenerife, y su esposa, Catalina de Mesa.

*Diario «Hoy». Enero de 1934*



*Plaza de la Iglesia (Realejo Bajo).*



Icod el Alto, el más pintoresco de los poblados tinerfeños, es conocido sólo por su nombre por casi todos los habitantes de esta isla. Todos han oído hablar de la existencia de este rincón del Realejo Bajo. Pero de las bellezas de su paisaje no se ha enterado relativamente nadie. Son muy pocos los hijos del terruño que han tenido ocasión de saborear un paseo por sus campos, alfombras policromas, que en todo tiempo albergan en su seno una semilla que germina para convertirse luego en sustento o ahorro.

Esta ignorancia a que siempre ha sido sometido Icod el Alto se debe únicamente a la falta de vías cómodas de comunicación, pues hasta los actuales tiempos sólo le unen con el casco del pueblo un mal camino de herradura que en invierno, a más de peligroso, es casi intran-sitable.

Si este pintoresco barrio contara con una carretera que le pusiera en contacto con la red general de Tenerife pronto se convertiría en un lugar predilecto para el turismo que cada día afluye con mayor intensidad a nuestra isla, y que aparte de su clima benigno y saludable a tra-yecto, que se recorra se está ante un nuevo panorama siempre bello y atra-yente que son precisamente los motivos primordiales por los cuales se viene ganando la atención del forastero.

Son incontables los parajes hermosos del solar icodaltero; pero por su importancia sobresaliente he de citar el panorama que se domina desde «El Lance», el único que se puede llamar sin ser una farsa, el más precioso y completo del valle de la Orotava.

También es admirable la «vista de pájaro» de



*Vista de uno de los caseríos de Icod el Alto.*

## Icod el Alto: un álbum de paisaje olvidado

las ramblas que se domina desde «El Riego» y otros lugares a gran altura sobre el nivel del mar, y casi verticalmente con la costa. Igualmente sublime es la fi-

gura majestuosa del Teide, que de todos puntos del barrio se presencia, y que no obstante hallarse a una gran distancia de nuestro sitio, la longitud aparente nos hace

pensar que en breves momentos nos podríamos colocar en su vértice.

Todas estas bellezas, y muchas más que no cito, no se imponen a la contempla-

ción del turista porque sería baladí hacer eco de ellas, puesto que se tropieza con el sacrificio que significa el acceso a aquellos lugares por caminos en pésimas condiciones, por cuyo motivo la necesidad de que se construya la trazada carretera, hace muchísimos años, se impone a grandes voces.

Como más arriba dejo dicho, Tenerife va ganando terreno en las corrientes turísticas mundiales; pero aún quedan en nuestra isla muchos parajes de mucho interés que presentar al que nos visita, y éstos que encierra Icod el Alto, son de ellos los más necesitados.

Así, pues, corresponde a las entidades competentes el poner el máximo interés en el asunto de dicha vía de comunicación, que es el clamor unánime de aquellos más de dos mil vecinos, lo únicos en Tenerife que están injustamente faltos de tan necesario beneficio en pro del turismo y del comercio.

J. PÉREZ SIVERIO

Diario Hoy, enero de 1934.

## El mal estado de la plaza de Joaquín García Estrada

Se ha llamado la atención de las autoridades de este pueblo respecto al abandono en que se tienen los intereses Agustín, especialmente de la plaza de Joaquín Estrada, sin que nuestros lamentos hayan llegado a oídos de la Corporación.

La plaza jardín que antes citamos es actualmente un verdadero asco, no pudiéndose permanecer en ella porque la enorme cantidad de polvo que se levanta cubre las flores y bancos, así como el traje del que se detenga unos minutos dentro de su área.

Estas anomalías dependen, en su mayor parte, de la poca vigilancia existente por este barrio, pues es raro ver en estos contor-



*Plaza de Joaquín García Estrada.*

nos a guardia alguno, y si oteamos a estos agentes municipales, es casi siempre de tránsito en los autobuses de servicio entre los dos Realejos. No sabemos a qué se reduce el servicio de los guardias municipales del Realejo Alto.

Sabemos que a estos guardias no se las nombra

el servicio diario, por lo que ellos hacen lo que mejor creen, sin que se les ocurra darse una vuelta por San Agustín.

Este Ayuntamiento tiene suficientes guardias para velar perfectamente la población. Lo que falta es un funcionario que se dedique a nombrar los servicios,

sin olvidar que el barrio de San Agustín, por ser el núcleo de más habitantes dentro del pueblo y el más importante por existir en él los establecimientos más frecuentados e imprescindibles, requiere también el mejor servicio.

Diario «Hoy» mayo de 1934



Hace algunos días, el periódico *republicano puro* de la capital «La Prensa», publicó una denuncia de *varios vecinos* de la Cruz Santa, en la que se acusa al maestro de aquel pago nada menos que de tener abandonada la Escuela por irse a cantar en la iglesia del Realejo alto en los días de Semana Santa.

Nosotros nos enteramos de tal denuncia, pero nos pareció tan inocente que ni siquiera la consideramos digna de ser refutada; pues el hecho de que un maestro, en días como los citados, que son de vacaciones, o en cualesquiera otros días festivos, que es cuando se celebran las solemnidades en las iglesias de estos pueblos, vaya a ellas a cantar, ni constituye falta, ni su denuncia merece defensa.

Además, todo el mundo sabe ya como son esas denuncias que salen en los periódicos políticos firmadas por *varios vecinos*. A lo mejor, ni hay tales varios ni mucho menos, sino un cacicastro cualquiera, el que tal vez no manda sus hijos a clase por no lavarles los pies, pero que sabe que los políticos profesionales le adulan porque tiene cuatro votos, lanza contra el maestro uno de esos cartuchos de *dinamita* bien porque el funcionario no comulgue en su parroquia, bien porque al saludarle algún día no le mostrara todo el servilismo a que el montera se considera acreedor.

En el caso que nos ocupa, puede ser que ni siquiera de la Cruz Santa, ni del Realejo a que este pago pertenece, sean los *varios vecinos* firmantes del *bólide*. Pero estas cosas las saben las autoridades y no las ignora ni siquiera el más palurdo concejal de un ayuntamiento de aldea. ¿A qué, pues, tomarse la molestia de defender en tal



Niños en la plaza de La Cruz Santa.

## El maestro de la Cruz Santa que cantaba la misa en Realejo Alto (1915)

caso al maestro?

Pero el citado periódico, que se tiene la honra de estarse distinguiendo por sus frecuentes ataques a los funcionarios docentes, sobre todo a los más humildes, a los que por las injustas pretericiones de que son objeto, sólo com-

pasión y defensa merecen, «La Prensa», decimos, vuelve a tocar de paso el resorte de esa denuncia inocente, en un artículo que publica el día 8 del actual, bajo el rimbombante epígrafe *Desbarajuste* en el que recuerda con orgullo las saludables

gestiones del célebre gobernador de España Sr. Eulate, aquella recta autoridad que ostenta en los faustos de su brillante historia política, el hecho laudatorio de cometer con un pobre maestro el mayor atropello que ha sufrido jamás uno de su clase. ¡Y

## La Iglesia de Santiago, manantiales de Rambla de Castro y la lepra (1917)

Todo el vecindario del Realejo-Alto se halla muy preocupado con la tardanza que se observa, por parte de los poderes públicos, en la reparación de su histórico templo que, de día en día, se halla en estado más ruinoso. Muchos católicos temen ya asistir a la misa dominical temiendo serios peligros.

\*\*\*\*\*

Para fomentar la agricultura y extender más el riego en estos Realejos, trata de montar una máquina que eleve unas tres mil pipas de agua, que existen en unos manantiales de la «Rambla de Castro», el respetable señor de la Ortava, D. Fernando Salazar.



Plataneras en Rambla de Castro.

Se están ya haciendo los estudios previos.

\*\*\*\*\*

Sigue mejorando muy notoriamente nuestro convecino D. Vicente Hernández, que, atacado de la le-

pra, se halla bajo el régimen curativo del renombrado curador de la misma don Ángel García, honra de Tenerife.

Sigue en aumento el interés de muchísimos pueblos de la provincia por

cuidado que han sufrido atropellos y vejámenes los maestros.

De algún tiempo a esta parte es cuando «La Prensa» se viene dando cuenta de que la enseñanza en estas islas se encuentra abandonada. Y para ella, la mayor parte de culpa la tienen los maestros, porque se van a cantar a las parroquias los días de vacaciones.

¡Miren ustedes que tiene razón de estar alarmado el colega! ¡Lástima que el actual gobernador Sr. Centaño no dispusiese una amarrada de maestros sochantres. ¡Y pretenden estos parásitos del Presupuesto que se les conceda la gratificación de residencia y que periódicos que se tienen por serios y justicieros les apoyen en sus reclamaciones! ¡No faltaría más! ¡Leña es lo que merecen! Y, efectivamente, leña es lo que el querido colega tiene para los maestros. Dios se lo, pague, compañero.

«Eco del Magisterio  
Canario» julio de 1915

saber el curso de esta enfermedad en el mencionado paciente, y se va haciendo cuerpo la idea de ofrecer al señor García la cantidad de cincuenta mil pesetas, para que venga a esta isla o a la provincia, con el fin de que cure a los atacados de dicho mal que se hallan en el Hospital de S. Lázaro de Las Palmas, y demás pueblos del archipiélago.

¡Oh! ¡Si los Cabildos, la Diputación, los Ayuntamientos y los acaudalados de la provincia se movieran ante esta idea, cuanto bien se haría y cuanto mal se remediaría!...

A. H.  
«Gaceta de Tenerife»  
septiembre de 1917



Un testamento de la madre de Ruiz Andión legaba su fortuna a las honestas doncellas de Realejo Bajo para que acompañaran con velas a la virgen del Carmen.

## Los bienes del señor Ruiz Andión. Las doncellas de las 25 mil pesetas. ¡Ojo con la herencia!

Ruiz de Andión es para la gran mayoría de Los Realejos un gran desconocido. Sabemos de su existencia porque una de las calles más populosas de Los Realejos, la que va desde el Puente de San Agustín, al Pabellón de Deportes de La Carrera, lleva su nombre, y por la fundación benéfica que se había creado en el año 1925 con el nombre de Fundación de Abintestato de don Juan Ruiz Andión y cuya finalidad era contribuir a elevar la cultura de los hijos más necesitados del pueblo.

Juan Ruiz de Andión Capitán de Infantería retirado murió el 19 de enero de 1910 y tras su fallecimiento apareció un curioso testamento que por su redacción fue recogido por la prensa de las Islas. En estas páginas damos a conocer este testamento y la fraudulenta venta de una propiedad suya en La Laguna:

Como complemento a la historia del famoso remate de la finca de San Luis, llevado a efecto por el Recaudador de contribuciones de La Laguna, hemos obtenido una copia del curioso testamento que a continuación reproducimos y que pudiera dar mucha luz en este ruidoso asunto.

Honestas doncellas de Los Realejos, atención: *Testamento de Doña Catalina de Andión y Calderin, 23 de Mayo 1860 ante Don Miguel Quintero— Realejo Bajo.*

«Cláusula 44. Instituyo por mi único y universal heredero al referido mi hijo D. Juan Ruiz y Andión, para que haya y herede el remanente de todos mis bienes, pero si este falleciese después que yo y sin dejar sucesión ni institución de heredero, quiero que con la producción de todo se doten a las pobres huérfanas honradas que haya en estos

Realejos, vistiéndose de blanco y con vela encendida en las manos el día de la Purísima Concepción y el día del Carmen en estos Realejos colocándose en uno y otro día delante del altar de la Imagen. De todo esto datará la comisión que debe componerla el Alcalde, el Personero, los venerables Párrocos con asistencia del Excmo. que de fe, y de no haberlo del Srío. de este Pueblo, cuyo dinero les serán repartidos en tal caso a las huérfanas el día treinta de Abril y treinta de Mayo de cada año. *El testamento es cerrado y lleva esa fecha presentado al escribano el 23 del mismo mes.*

Se conoce que el Recaudador de La Laguna conocía este curioso testamento. Y lo que él diría. Para que le enciendan velas a la virgen del Carmen, primero estoy yo que todas las doncellas.

**Historia curiosa. Los bienes del señor Ruiz Andión. Pujas a la llana. Cinco mil duros en promesas.**

Por lo edificante y asombrosa, copiamos de *El Progreso* la sabrosa historia siguiente: Aunque no somos precisamente los más llamados a romper lanzas en defensa de los intereses del Estado— que para eso están los funcionarios que cobran espléndidos sueldos— como se trata de un caso que ha sorprendido y escandalizado a muchas gentes, nuestro deber de cronistas e informadores nos obliga a relatarlos con todos sus detalles, para satisfacer de esta manera la natural y veces insana curiosidad de los lectores. Se trata, pues, para los fines reporteriles de un buen suceso, con bastante enjundia de textos legales y cifras de duros y pesetas.

Y vamos al caso. Hace

días fue sacada a remate en la Laguna una hermosa finca, propiedad del finado caballero don Juan Ruíz de Andión, cuya finca radica en el pueblo de Tegueste y término conocido por San Luis....

¿Causa de remate? Un débito de contribuciones por valor de 365 pesetas y 92 céntimos, con inclusión de apremios y demás impuestos. Total, como decimos, 365 pesetas y 92 céntimos.

El mandamiento de embargo fue presentado en el Registro de la propiedad de la Laguna el 28 de Enero último, encontrándose el Sr. Ruíz Andión gravemente enfermo, y cumplidos éstos y los demás trámites que el celo del Recaudador tuvo por conveniente practicar, la finca fue rematada en la Recaudación de contribuciones de La Laguna, siendo postores Don Manuel Ruíz Gui-

*(Pasa a la página siguiente)*



(Viene de la página anterior)

rola y D. Francisco Cáceres, conocido por Pancho Dora, íntimos amigos y coreligionarios del Sr. Pinto de la Rosa, Recaudador. Se hizo, en efecto, la subasta en familia, y después de varias pujas entre ambos amigables señores, adjudicósele la finca a D. Francisco Cáceres, como mejor postor, por la suma de **6.400 pesetas**.

¿Está esto claro, como diría Maura?... Pues bien; añora resulta, según manifestaciones de varios propietarios de Tegueste, que esa finca da San Luis vale, por lo menos, unas ¡¡30.000 pesetas!!.... Y hay algo todavía más gráfico y elocuente. Uno de los colindantes de la citada finca había autorizado a un su amigo, residente en la Laguna, para el caso de que fuera subastada la finca, que subiera el tipo de la misma a **25.000 pesetas**; pero ese señor no pudo concurrir a la subasta porque ignoraba el día en que se verificaba, de donde resulta que todos los aspirantes y licitadores, con excepción de los dos amigos del Recaudador, vivía en Babia o en el Limbo.... ¡Si serían miopes!

¡Y así será también sorprendente el caso! Porque lo cierto, lo innegable es que ni aquel señor de la Laguna ni otros que querían acudir a la subasta supieron que se hubiera producido edictos, aunque dadas las condiciones de integridad del Secretario de Tegueste, se presumen como no podía ser menos publicados. Esta es la historia del original y sorprendente remate, que puede condensarse en dos palabras. El Estado, señores funcionarios llamados a velar por sus intereses, ha perdido en esta subasta, o como quiera llamársele, ¡Unos cinco mil duros!

¿Quiénes han sido los causantes de todo esto? No



*Calle de Ruiz de Andión en La Carrera.*

lo sabemos ni nos importa saberlo. Si fuésemos nosotros los herederos del Sr. Ruiz Andión, ya sabríamos que cartas tomaríamos en el asunto. Pero aquí el único heredero universal del señor Andión, por no dejar éste parientes dentro del sexto grado, es el Estado, y las personas llamadas a intervenir en el asunto, como representantes de él, son: El Abogado del Estado en esta Capital, el Delegado de Hacienda, y el Jefe del Establecimiento de Beneficencia de la provincia conforme al artículo 956 del Código Civil».

### **Junta de Beneficencia**

En mayo de 1926, según publicó el diario «El Progreso» Con la presidencia del Sr. Villar y Grangel, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia

en la que se dio cuenta a la Junta del expediente de herencia de don Juan Ruiz Andión, fallecido en Realejo Alto, por abintestato. La Junta acordó, en cumplimiento de la R. O. de 18 de Junio del año anterior, que por el señor tesorero se retire de esta Delegación de Hacienda la cantidad de 51.984 pesetas, importe del legado, con objeto de entregarlo al Patronato constituido en dicha localidad, aplicándolo a material de enseñanza

### **Fundación benéfico-docente**

En julio de 1933, la fundación benéfico-docente «Juan Ruiz de Andión» realiza un comunicado a través del periódico «Gaceta de Tenerife»: «Teniendo noticias de que muchos vecinos de este pueblo se desconoce la verdadera finalidad de la fundación benéfico-docente, de carácter popular, «Don

Juan Ruiz de Andión», haciendo interpretaciones erróneas, el Patronato que suscribe hace constar: 1.º Que esta fundación sólo cuenta con una renta anual de dos mil cuatrocientas nueve pesetas con sesenta céntimos, distribuida de la siguiente forma, con arreglo al presupuesto aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: Para profesores, 1.400,00 pesetas; para material, 600,00; para alquiler del edificio, cuya cantidad se abona al Ayuntamiento por ocupar la casa que estaba destinada a habitación del maestro del caso número 1, 500,00; seguro de incendio del material y mobiliario, 260,00; alumbrado y limpieza, 158'55; gastos de administración: honorarios al apoderado en la capital (entre otros), 240,95; 1 por 100 a la Junta Provincial de Beneficencia, 241,00.—Total, 2.409'60 pesetas.

2.º Que conforme orden del expresado Ministerio, de Febrero del año de 1931, esta fundación solo está obligada a dar clase gratuita a 30 niñas pobres procedentes de las escuelas nacionales, explicándoles Matemáticas, Gramática Castellana, Historia, Geografía y Ciencias naturales de modo que sirvan para el ingreso en los estudios del Bachillerato; y 3.º Que como sólo cuenta con 1.400'00 pesetas para profesores, desde Septiembre próximo se dedicará a cumplir estrictamente su única finalidad.

Realejo Alto, 12 de Julio de 1933. El alcalde accidental-patrono, José González González; el párroco patrono, Lic. Carlos Delgado; el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, patrono en representación de dicho Consejo, José Hernández Quintero .



Programa de los festejos que se celebrarán en el Realejo bajo durante los días 23, 24, y 25 del corriente mes de Agosto en honor de la Stma. Virgen, bajo el nombre de los Afligidos N. S.

*Día 23.*—En la madrugada de este día alegres repiques de campanas y el disparo de cohetes anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas. |

A las 9 de la mañana, misa en el altar de N. S. A las tres de la tarde, solemnes vísperas.

A las 8 de la noche, nombre a la Stma. Virgen, con sermón que pronunciará el distinguido orador D. Jerónimo Padilla.

Y, como final de los festejos de este día, paseo en la Plaza de la Iglesia convenientemente iluminado, amenizado por la Banda de música de este Realejo y quemándose vistosos fuegos artificiales, entre estos los graciosos caballos de fuego.

*Día 24.* A las 10 de la mañana, solemnísimas misa, con vestuarios, cantándose la del maestro Bordes y hallándose el templo parroquial suntuosamente adornado; exposición de (S. D. Majestad.

A las 4 concierto en la Plaza de la Iglesia por las Bandas de música, del Puerto de la Cruz y de esta localidad. Durante este concierto se elevarán varios globos aerostáticos.

A las 8 de la noche, nombre a la Santísima Virgen con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del notable orador D. Francisco Herráiz Malo, terminado el nombre, saldrá procesionalmente la venerada Imagen recorriendo la Plaza de la Iglesia, y calles de la Iglesia y Cantillo, acompañada del Clero, Hermandades y de las dos bandas de música citadas. En el trayecto se quemarán multitud de bengalas, piezas de



*Lunes de Afligidos, la imagen en la calle de la Cruz Verde tras permanecer en el cementerio de San Francisco.*

# Las Fiestas de Afligidos de 1913

fuego de artificio e innumerables cohetes. Tanto la Plaza como las calles referidas, estarán profusamente iluminadas a la veneciana y con acetileno; y al retorno de la procesión tendrá efecto el sorprendente acto llamado «La Entrada», que convertirá la referida Plaza durante breves minutos, en mágico edén.

Después de la procesión tendrá lugar un animado paseo en la propia plaza, durante el cual ejecutará escogidas partituras la Banda municipal del Puerto de la Cruz, y se quemarán preciosas piezas de fuegos artificiales.

*Día 20.* — A las diez de la mañana la solemne función religiosa denominada de las «Proveedoras», en la que predicará el mismo orador Sr. Herráiz y procesión de la Sagrada Efigie que recorrerá, acompañada de sus devotos, del Clero Parroquial y de las bandas de S. Juan de la Rambla y de este pueblo, las plazas de la Iglesia y San Sebastián, y calles del Medio, Marquez, Cruz Verde, hasta el Cementerio,

donde descansará la Santísima Virgen, y predicará un distinguido orador sagrado.

Alas 4 de la tarde concierto musical en la ya repe-

tida plaza por las mencionadas agrupaciones artísticas de la Rambla y el Realejo, y como fin de fiestas habrá una animada verbena en la propia plaza a las

8 de la noche, ejecutando alegres composiciones la banda de S. Juan de la Rambla.

*Realejo bajo, Agosto 18 de 1913.*

## Detenido un carrero de Realejo Bajo por contrabando de aguardiente

El día 21 de los corrientes fue sorprendido en la carretera de La Laguna el carrero vecino de Realejo-Bajo, Nicolás Hernández Siverio, de 18 años de edad, quien conducía en un carro de su propiedad una pipa de aguardiente de caña de 480 litros y un garrafón con 16 litros del mismo líquido, todo de 55 grados, careciendo de la correspondiente guía para su circulación, por cuyo motivo se hizo cargo del contrabando supuesto o real la autoridad competente, y fue denunciado el mencionado carrero. El aguardiente fue comprado en un establecimiento de esta Capital e iba destinado a un comerciante de Realejo Bajo.

*«El Progreso»  
Agosto de 1912*



*Carrero en la carretera de San Vicente.*



En las horas presentes, en que mayormente se nota la división profunda que existe entre los diversos sectores de la opinión, y en las que claramente se deslínean los contornos de la verdad— distinguiéndose del error—, y aparecen perfectamente definidos los dos campos en que al fin y a la postre ha de quedar dividido el mundo, no puede menos de agradar y satisfacer cualquier manifestación entusiasta y verdadera de fe y de religiosidad, características especiales del campo de la virtud y de la honradez.

Momentos de innegable fervor y de recogimiento profundo fueron los que presenciamos el pasado lunes en la iglesia parroquial del pintoresco y progresivo pueblo del Realejo Alto, cuando celebraba la fiesta religiosa de su Patrono el Apóstol Santiago.

Un templo hermoso y rico, cuajado de flores y resplandeciente de luces, acusando aún en sus mínimos detalles el celo del venerable párroco, generosamente secundado por su feligresía; una muchedumbre devota y creyente, que invadía las naves del templo; una solemnidad religiosa verdaderamente encantadora.

Los Ministros del Altar estrenaban un terno de terciopelo, alarde de gusto y de desprendimiento, en el que la Juventud entusiasta del Realejo Alto puso todo su empeño y todo su arte, plasmando en la realidad de su ofrenda su intensa devoción al Apóstol.

La parte coral estuvo a cargo de los seminaristas de dicho pueblo, que interpretaron brillantemente la Misa «Te Deum laudamus», del maestro Perossi, siendo ello un verdadero exponente de la labor musical llevada a cabo en el Seminario en estos últimos años.



La imagen de Santiago, llegó a la parroquia a finales del siglo XIX, y fue reformada por Perdigón en 1926.

# Cara y Cruz de la Fiesta de Santiago, 1932 y 1923

Y una oración sagrada, verdadera pieza de oratoria, llena de unción evangélica y a tono completamente con la brillante función que se celebraba. He aquí algunos conceptos que entresacamos del discurso del señor Peláez.

*«Acaso la raíz de muchas de las calamidades que padecemos tenga por fundamento el desconocimiento de nuestros deberes, mientras que sólo cuidamos de pregonar y exigir derechos a los demás, olvidando que estos dos conceptos son totalmente correlativos, que son como dos rayos de luz que dimanen de un mismo foco. (Exposición detallada de estas dos ideas básicas de la justicia, un canto magnífico a la Patria y a sus atributos y una exhortación vibrante para escuchar y poner en práctica unas palabras que se pueden poner en boca del Apóstol. Hasta aquí.. No más... Que no haya ningún cristiano que desoiga sus deberes».*

Los árboles seculares

y añosos no ceden al vendaval, aunque su ramaje puede seguir el vaivén del huracán e inclinarse a la violencia de su embate. Pero de nuevo vuelven a recobrar su anterior estado, y aún si cabe con mayores bríos. De igual manera la fe católica de España, sembrada hace veinte siglos por Santiago, podrá hoy aparecer amortiguada y acaso en muchos individuos cederá al empuje bravío de tantas olas de pasiones conjuradas y embravecidas...; pero volverá a recobrar su primitiva posición, y su nuevo desenvolvimiento la recompensará crecidamente de las pasadas pérdidas, si pérdida puede llamarse el desalojar de su seno los elementos nocivos, indignos o indiferentes...

La procesión del Santo por las principales calles de la población, acompañado de innumerables devotos... Sin aparato externo, sin ruidos que alborotaran la paz de los espíritus, más atentos entonces a la rumia de la verdad católica. Sin

apenas oír los ecos de una música ligera... Únicamente oímos las plegarias repetidas del Rosario, haciéndonos recordar aquellos tiempos en que la piedad de nuestros padres entretejía cada noche una mística guirnalda para ofrecerla a la Virgen, que sobre un Pilar y en las márgenes del caudaloso Ebro se apareció al Apóstol Santiago...

¡Oh, qué grande era España entonces..., cuando todos rezaban el Rosario!

Jesús CABRERA

«Gaceta de Tenerife»

Realejo Alto, julio de 1932

## La Fiesta de Santiago de 1923

Cuando otros pueblos se preocupan de realizar las festividades de sus patronos, hemos visto, con profundo desaliento, que en esta localidad se ha echado en olvido la que fue grandiosa fiesta de Santiago.

En este año, siguiendo la rutinaria costumbre, mejor dicho, acentuándola hasta, casi, llegar al ente-

ramiento de dichas fiestas, si otros más entusiastas elementos no procuran en los sucesivos despertar las dormidas energías valiosísimas que existen entre nuestra juventud, se redujo la festividad organizada, mejor, desorganizada por el presidente encargado de ello, a las funciones religiosas, debiéndose a iniciativas de varios patriotas la tocata de la Banda del vecino pueblo del Realejo bajo en la tarde y noche del veinticinco del mes en curso, día de la festividad de que nos ocupamos, organizándose, con este motivo, un lucido paseo que terminó, en medio de la mayor animación, a altas horas de la noche.

Muy bien por los organizadores de la suscripción y que los designados para hacer las fiestas del próximo año no echen en olvido de que se trata de la festividad de nuestro patrono.— *realejero.*





Rambla de Castro fascinó a todos los viajeros que recorrían la isla.

# Los Jardines de Castro y la recuperación de un paraíso

*“La naturaleza logra una configuración ordenada e inteligente...” Hans van Groen*

Cuando Hans Meyer, aquel explorador alemán que visitó Tenerife a finales del siglo XIX, se acercó a la Rambla de Castro quedó fascinado ante la variada y exuberante vegetación que se extendía a golpe mágico por todo el litoral de Este a Oeste. Y la misma fascinación envolvió al naturalista e historiador francés Sabin Berthelot (†1880), quien no dudó en compararla con los jardines de Armida, legendario personaje e inspirador de la ópera que lleva su nombre compuesta en 1777 por Glück. De igual manera, Jules Leclercq, otro científico francés que pudo disfrutar de este hermoso paraje, afirmó que la variedad de su flora era comparable a la que contempló en Río de Janeiro y que sus abundantes grutas -refiriéndose sobre todo a aquellas que se abren en los acantilados- le recordaban la isla de Calypso, célebre ninfa que retuvo a Ulises durante siete años prometiéndole la inmortalidad si se casaba con ella. Y no podemos olvidar los merecidos elogios que el profesor de Economía Política de la Universidad Complutense (Madrid), don Benigno Carballo Wangüemert, dejó en sus numerosos artículos. Uno de ellos, publicado en «Las

Afortunadas» (1857), califica la Rambla de Castro como «bellísimos jardines casi a la orilla del mar». La misma opinión tuvieron otros tantos ilustres visitantes, viajeros y amantes de la naturaleza, como Adolph Coquet, arquitecto y escritor nacido en Lyon (1841), contratado para llevar a cabo el Hotel Taoro (Puerto de la Cruz). Una vez en su país natal publicó la conocida obra que lleva por título *Une excursion aux Îles Canaries* (1884) donde se recoge sus experiencias en la Rambla de Castro, que fue también observada y admirada por los artistas tanto locales como foráneos; recordar a Alfred Diston, J.J. Williams, Marianne North que, hospedada en la casa de Castro (1878), llevó al lienzo dos interesantes y sugestivas panorámicas del barranco y de sus jardines, hoy expuestos el Kew Garden (Londres); Olivia Stone, Elizabeth Murray, Florence Du Cane, o nuestro afamado fotógrafo Marcos Baeza.

Con toda seguridad, el promotor de estas tierras, el mercader portugués Hernando de Castro (comienzos del siglo XVI), que da nombre a la conocida Rambla y casas de su propiedad, no se hubie-

se imaginado que esta heredad sería objeto de admiración y de estudio. Sus descendientes, que gozaron de reconocido prestigio social, fueron los verdaderos artífices de los jardines. Unos jardines que, a pesar de los continuos reclamos por parte de científicos y estudiosos, no fueron los únicos de Los Realejos. Sin pretender ahondar en ello, debemos de reconocer el planteamiento, la belleza y la riqueza botánica del perteneciente a la hacienda de «Los Príncipes» (Realejo Bajo), que fue propiedad de los Adelantados de Canarias; fruto de los avatares históricos, aún este jardín parece esforzarse por no sucumbir a tanta adversidad, mostrando, al menos veladamente, la grandeza del pasado. Asimismo, los «jardines de Poggio», que debido a su popularidad dieron origen al topónimo local «El Jardín», entre «La Carrera» y «La Zamora». Con un trazado más modesto, son los que rodean las haciendas de «El Socorro» y «La Torre», de vegetación cuidada y diversa, en plena Rambla de Castro.

Todos estos jardines no obedecen a modelos establecidos; su organización es el resultado de la complicada



«La Madre del Agua».

adaptación al terreno, generalmente en pronunciada pendiente, primando, como en Castro, la naturaleza sobre el arte, tal y como lo definió el gran teórico de la jardinería francesa Dezallier dArgenville (1709). Aprovechando las ventajas orográficas - rápida caída de la desembocadura del barranco...-, aquellos jar-

dinos, dejándose llevar por la natural intuición, supieron distribuir ingeniosamente la diversidad botánica, confiriéndole una armonización y una estética dignas de todo respeto. Esta armonización ha sido la que nos ha cautivado y seducido a todos. Los que pudimos contemplar y disfrutar *(Pasa a la página siguiente)*



(Viene de la página anterior) de este excelente paraje damos testimonio de ello. Porque hasta los años setenta del pasado siglo, es decir, hasta un poco antes de que se produjera aquel atentado permitido por nuestras autoridades con objeto de reducir a la nada este hermosísimo lugar, autorizando la construcción de una de las urbanizaciones más lujosas de Europa, la Rambla de Castro con todo su contenido histórico, artístico y botánico aún permanecía radiante, tal y como lo contemplaron aquellos viajeros del pasado; apenas había diferencia. La misma plasticidad percibida por el citado profesor Carballo Wangüemert: «Verdaderos sitios de placer en donde se pueden disfrutar los goces de la vida campestre». Precisamente, los que fuimos niños allí, los que correteamos y jugamos en sus laberínticos paseos, bajo las sombras de sus gigantes árboles, podemos afirmar que las palabras del profesor eran ciertas; él descubrió lo mismo: «Cascadas donde salta caprichosamente el agua, fuentes que le dan vida con su agua pura y cristalina». El agua, ¡qué dulce sensación



*Los jardines de Castro hacían felices a muchas generaciones de realejeros.*

y que grato recuerdo! El señor Carballo no se equivocó.

Aún permanece vivo, muy vivo, en mi recuerdo el ruido del agua por las atarjeas y acequias, a veces manso y silencioso, y a veces alborotado. Ese sonido tangible, irrefutable, constante e invariable, casi iconográfico, que definió desde el siglo XVI este paraíso. Los estanques, rodeados de una densa capa de musgo, recibían sin detenerse los chorros del preciado líquido procedentes de otros manantiales. Sin embargo, el rincón más íntimo, generador del jardín, era sin duda, «La Madre del Agua», como si de una gruta

mítica se tratara, sombría y misteriosa. En lo alto del barranco, entre grandes helechos y frondosa arboleda, brotaba el agua; el murmullo de la cascada se expandía por todas las terrazas. El agua bajaba por la estrecha quebrada, de prisa, tropezando con los pedregales que se ocultaban bajo el nutrido follaje para morir en la playa. Las esbeltas y desafiantes palmeras, eternas y sublimes, los dragos, los laureles de Indias, nogales, tabaibas, cañaveras, tarajales, adelfas, arrayanes, las flores... todo, todo fue nuestro; un verdadero paraíso «a la carta». No necesitábamos nada más.

Los jardines de Castro nos hacían felices. Los paseos a diferentes niveles siempre nos sorprendían con pequeñas fuentes, grutas, canapés, florones, placitas recoletas que invitaban al descanso o a la lectura, teniendo el murmullo del agua como cómplice de nuestros pensamientos. Los puentes sobre la quebrada, repletos de enredaderas, los cenadores y la cueva de «El Guancho»; abajo, la playa acantilada, de arena negra, frente al islote de «El Camello». Y en medio de esta naturaleza se alzaba la casa, una vieja casa que pudo escapar de la barbarie, y que hoy con-

templa un escenario triste, poco grato, degradante, paupérrimo, desprovisto de aquella rica, variada y seleccionada vegetación que dieron fama a los jardines. Las terrazas permanecen solas, devastadas. Los paseos han perdido su dirección; sólo uno nos conduce al fortín de San Fernando. El manantial de «La Madre del Agua» se muere; la arboleda es pobre, sin fuerzas, y sus característicos olores, aromas y perfumes son ya recuerdos. Un paisaje lamentable. Lo que fue y lo que es. ¿Dónde está aquel jardín que descubrieron los viajeros y los realejeros de entonces? ¿es posible recuperarlo? Todo depende de nosotros, de la formación intelectual y moral de nuestros gobernantes que aún no han descubierto el «paraíso» que nos hace hombres libres. Don Hernando de Castro y descendientes, señores Berthelot, Coquet, Diston, Williams, Carballo Wangüemert, Baeza, y tantos otros, distinguidas señoras Murray, Stone, Du Cane, North... sinceramente, lo sentimos.

**Gerardo Fuentes Pérez**  
«Rincones del Atlántico» 2003

## Vecinos de la Cruz Santa piden pasar la carretera que une con La Orotava por fuera del barrio (1927)

El alcalde del Realejo Alto, don Agustín Rodríguez de la Sierra, con fecha 5 del actual mes de Abril de 1927, nos envía, para su publicación, la siguiente nota oficiosa: «Teniendo noticias esta Alcaldía de que varias personas de la Cruz Santa se lamentan de que la Jefatura de Obras públicas haya resuelto adoptar como travesía provisional, para el enlace de la carretera del Pinito al ramal que va de la general a este pueblo, la calle, principal de dicho lugar; y queriendo esclarecer el asunto se permite hacer las siguientes manifestaciones:

1.º Que en sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 14



de Agosto de 1926, se dio cuenta de una instancia suscrita por unos 50 vecinos de dicho barrio, entre ellos los principales contribuyentes, por la que se solicitaba del Ministerio de Fomento, entre otras cosas, que la carretera de Orotava a Realejos por la Perdoma y Cruz Santa, en

vez de pasar por la calle pasase por fuera, cuya instancia, apoyada por los concejales del mencionado barrio, fue remitida con informe favorable de dicho Pleno al referido Ministerio.

2.º Que en la presente semana ha manifestado el señor ingeniero encargado de dicha obra, que debido a

la resistencia de los propietarios no era posible pasar la aludida carretera por fuera del barrio, cortando sitios, patios y algunas casas, teniendo que habilitar la calle como travesía, fórmula única, actualmente, de que el mencionado barrio quede urgentemente con comunicación directa con

los Realejos, Puerto y Orotava, y, por ende, con la red general de carreteras.

3.º Que se hacen públicas estas manifestaciones para rogar a los dueños de sitios, patios y casas a que afecta el cruce de la carretera por fuera del barrio, para que, si están conformes, expresen por escrito ante esta Alcaldía la concesión de su licencia para que la Jefatura de Obras Públicas haga, en su caso, el trazado por fuera, declinando, en caso contrario, la responsabilidad que pudiera interpretarse le cupiese por no haber intervenido oficiosamente en el asunto, requiriendo, como se hace, a los mencionados propietarios para que den su autorización.»





*Elizabeth Murray, pintora y escritora inglesa, era la esposa del Cónsul de su Majestad Británica en la Isla, John Murray.*

# Elizabeth Murray y Sor María de San José, la última monja del convento de las Agustinas (1850)

Elizabeth Murray, pintora y escritora inglesa esposa del Cónsul de su Majestad Británica, John Murray, residió en Tenerife durante el periodo consular de su marido en nuestra isla entre los años 1850 y 1860. Desde el primer momento de su llegada, la señora Murray recorrió la Isla plasmando en sus lienzos y anotando en su bloc todos aquellos rincones interesantes para la segunda edición de su libro «Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands».

Sus descripciones minuciosas sobre nuestras fiestas, costumbres, historia y folclore despiertan la curiosidad de nuestros paisanos hasta el punto de que el Eco de Comercio, empieza en 1851 a hacer la traducción de su obra, traducción que debido a su cruda realidad, despierta grandes polémicas en algunos sectores de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Polémica que lleva al general Ravenet a dar la orden de suspender

la edición en el citado diario.

«Cuando miramos desde el puerto hacia la parte occidental del Valle se ven dos pequeñas poblaciones como un nido en lo alto entre las hermosas colinas, bajo la cordillera de Tigaiga. Son Realejo Alto y Realejo Bajo, cuyas espirales pueden verse definidas bajo la transparente atmósfera. La distancia entre ellos es de una milla y están separados por un profundo barranco. Cañada abajo corren irresistiblemente las aguas de un fiero torrente montañoso, mientras sus empinadas laderas aparecen adornadas con las fragantes y hermosas flores que se enredan en una intrincada confusión.

En cada estación del año, variadas flores se suceden unas a otras dando un aspecto alegre y agradable a una escena que también tiene rasgos salvajes. Estas notables cañadas representan una notable característica del paisaje de Tenerife, se ven a través de toda la isla en

diferentes direcciones. Generalmente arrancan del pico o de alguna de las altas tierras, y así continúan valle abajo hasta llegar a la costa. Las poblaciones mencionadas con pobres e insignificantes, y sin ninguna importancia comercial. Pero sin embargo tienen un considerable interés por el importante puesto que ocupan en los anales de la historia de la Isla».

### Una monja anciana

Para Elizabeth Murray aparte del interés histórico, poco había en estos dos lugares que excitase la curiosidad del visitante. En su visita al convento de las Agustinas Recoletas, último convento de monjas establecido en la diócesis de Canarias, según Viera y Clavijo. La señora Murray conoció a sor María de San José de los Ángeles, con la cual hizo una pronta amistad. El convento en esa época presentaba un aspecto lamentable y se dedicaba a otros menesteres que no

fuesen los originarios y así podíanse ver cerdos alimentándose de raíces entre las ruinas, aves picanando semillas y muchos niños jugando durante el día. Las vacías celdas, antiguos dormitorios de las piadosas monjas, se han transformado en almacén para higos secos, trigo de indias y cualquier cosa que se pueda guardar. Según José Siverio en su libro «Los Conventos de El Realejo», algunas de estas religiosas pasaron a otros monasterios de las islas, concretamente al de las Clarisas de La Laguna y al de las Concepcionistas de Garachico. De la suerte de otras tres monjas no se ha sabido nada, pues sus sepulturas ni sus partidas de defunción no parecían en ninguna de las parroquias del Realejo cuando en 1849, el vicario capitular de la Diócesis dispuso que se incoara expediente para averiguar este asunto.

Según la señora Murray: «Pronto logré hacer amistad con la pobre anciana, era una pobre criatura y a menudo disfruté

charlando con ella. Aunque uno de imagina que su corazón estaba enterrado en recuerdos del pasado, aún tenía un ojo ávido para las cosas del presente. No nos conocíamos, pero siempre tenía encargos que hacerme. Necesitaba, por ejemplo, buena ropa que esperaba ansiosa conseguir desde Inglaterra, así como cualquier cosa que viniese de mí, porque en verdad notaba que estaba todo muy caro en Los Realejos y no tenía mucho dinero que gastar. Sus ingresos eran verdaderamente muy pocos, no excedían, según me informé, de cuatro peniques al día. En tales circunstancias era lógico que buscase lo que pudiera obtener al precio más moderado».

Sor María de San José continuó viviendo sola en su celda hasta su muerte ocurrida en 1856, no sin antes enviar una llamada de socorro a la Reina Isabel II pidiendo la restauración de las Agustinas, mensaje que no se sabe si llegó a manos de la Reina.